



Propuesta de Orden del día,  
Sesión Ordinaria 30-2018 del 19-09-2018

## **JUNTA ADMINISTRATIVA DEL ARCHIVO NACIONAL** **PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA**

**SESIÓN ORDINARIA 30-2018 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018.**

**CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DEL ACTA ORDINARIA N° 29-2018 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018.**

**CAPITULO II. INFORMES DEL PRESIDENTE.**

**CAPITULO III. PENDIENTES**

**Anteriores al 2018**

- 1) Pendiente del Órgano Director No. 08-2014: Oficio N°12246 (DJ-1693-2015) de 28 de agosto de 2015, suscrito por el señor Roberto Rodríguez Araica, Gerente Asociado y la señora Hilda Natalia Rojas Zamora, Fiscalizadora Asociada de la División Jurídica de la Contraloría General de la República, mediante el cual remite la contestación a la solicitud de dictamen según el artículo 15 de la Ley Orgánica, en relación con el procedimiento administrativo incoado contra la Auditora Interna de la Dirección General del Archivo Nacional, con fundamento en el análisis y los razonamientos expuestos, esa División resuelve no emitir dictamen favorable para la sanción de dicha funcionaria, previo al subsane de lo indicado en el oficio. (Ref. Recordatorio Acuerdo 2, Sesión 26-2016; Ref. Acuerdo 17, Sesión 27-2016; **Recordatorio Acuerdo 3, Sesión 35-2016**)  
**Este asunto está pendiente.**
- 2) De conformidad con los puntos 6.1 al 6.4 de los Lineamientos sobre los requisitos de los cargos de auditor y subauditor internos, emitidos por Resolución R-CO-91-2006 del 17 de noviembre de 2006 de la Contraloría General de la República y en cumplimiento del debido proceso ordenado por el artículo 15 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y los artículos 22, 31, 32, 40 y 41 de la Ley General de Control Interno, así como de los puntos 1.2, 2.1, 2.2, 2.2.1, 2.2.4, 2.3, 2.3.2, 2.3.3, 2.4, 2.5, 2.7, 2.8, 2.10, 2.10.1, 2.10.2, 2.11 y 2.11.1 de las Normas para el Ejercicio de Auditoría Interna en el Sector Público emitidas por la Contraloría General de la República y las normas 101 a 106, 201 a 207, 210 de las Normas Generales de Auditoría para el Sector Público, los puntos 1.3.a, 2.1 y 2.2 de las Directrices para la solicitud y asignación de recursos a las Auditorías Internas, punto 2.1 de las Directrices generales sobre principios y enunciados éticos a observar por parte de los jerarcas, titulares subordinados, funcionarios de la Contraloría General de la República, auditorías internas y servidores públicos en general y los principios éticos de la función pública establecidos en el artículo 7 del Reglamento Autónomo de Servicio del Ministerio de Cultura y Juventud dado por Decreto Ejecutivo No. 33270-C y sus reformas y artículo 81 del Código de Trabajo, y con base en el informe rendido por la Comisión de Investigación Preliminar, mediante oficio CIP-18-2015 de 19 de agosto de 2015, se acuerda designar a la señora Lilliam Alvarado Agüero, Secretaria de esta Junta y al señor Rolando Segura Ramírez, Asesor legal externo, como integrantes del Órgano Director para la gestión de despido contra la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, por presuntas irregularidades en el cumplimiento de sus funciones como Auditora Interna. Se redacta el auto de nombramiento del órgano director respectivo que deben firmar los señores miembros de esta Junta Administrativa y además se traslada el expediente de la investigación preliminar al Órgano Director designado para la apertura del procedimiento correspondiente. (**Acuerdo 13.2, Sesión 44-2017**)  
**Este asunto está pendiente.**

**Sesión 08-2018 del 21 de febrero de 2018**

- 3) Trasladar a la señora Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica, fotocopia del oficio DGAN-DSAE-STA-093-2018 de 14 de febrero de 2018, suscrito por los señores Natalia Cantillano Mora, Adolfo Barquero Picado y Set Durán Carrión, miembros de la Comisión Especial ARCA, mediante el cual emiten su criterio respecto de lo manifestado en el oficio BIS-02011-2018 de 02 de febrero de 2018, suscrito por el señor Jorge Sánchez Suárez, Director de Operaciones de la empresa Business Integrators Systems, S.A. (BIS), relacionado con la implementación del sistema de gestión de documentos electrónicos Direktor, lo anterior para que lo tome en cuenta dentro de la formalización que se debe hacer de la donación del sistema en comentario. (**Acuerdo 15, Sesión 08-2018**)  
**Este asunto está pendiente.**

**Sesión 16-2018 de 02 de mayo de 2018**

- 4) Trasladar para su atención, a la señora Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica, la Cédula de notificación recibida vía fax el 30 de abril de 2018, correspondiente al expediente #17-012401-1027-CA, del Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, Segundo Circuito Judicial, en relación con el proceso de conocimiento de puro derecho interpuesto por la empresa Consultécnica S.A. Esta junta



**Propuesta de Orden del día,  
Sesión Ordinaria 30-2018 del 19-09-2018**

le solicita que asista a la audiencia preliminar, que se llevará a cabo a las trece horas treinta minutos del dieciséis de octubre del dos mil dieciocho y, brinde un informe sobre los resultados obtenidos. **(Acuerdo 6).**

**Este asunto está pendiente y queda sujeto a que se lleve a cabo la audiencia en octubre próximo.**

- 5) Trasladar para su análisis, a los señores Dennis Portuguez Cascante, Ramsés Fernández Camacho y Luis Fernando Jaén García, miembros de esta junta, fotocopia del oficio DGAN-CRL-001-2018 del 30 de abril de 2018, suscrito por los señores Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Departamento Archivo Notarial, Ivannia Valverde Guevara, Jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos, señor Javier Gómez Jiménez, Jefe del Departamento Archivo Histórico y Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica, todos miembros de la Comisión de Reformas Legales, por medio del cual dan respuesta al oficio DGAN-JA-207-2018, acuerdo 2.3 de la sesión 11-2018 del 14 de marzo de 2018, referente a las indicaciones para avanzar en la propuesta de una reforma a la Ley 7202 del Sistema Nacional de Archivos. **(Acuerdo 8).**

**Este asunto está pendiente.**

**Sesión 19-2018 del 30 de mayo de 2018**

- 6) Solicitar a la señora Carmen Campos Ramírez, Directora General a.i., que una vez escuchada la exposición sobre el estado de la consignación de las notas marginales de referencia y su actualización, a cargo de la señora Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Departamento Archivo Notarial (DAN), se elabore una propuesta para poner al día las notas marginales pendientes del periodo 2000 al 2013, así como su actualización y se presente a los miembros de la Junta Administrativa, a la brevedad posible. Esta Junta, le solicita que esta propuesta esté acorde con la prioridad que tiene esta labor y con los recursos disponibles. Este órgano colegiado, reconoce el esfuerzo realizado por el personal del DAN, lo que ha permitido que las notificaciones que se reciben en la actualidad, se consignen en tiempo, manteniendo al día las notas marginales del periodo actual. Enviar copia de este acuerdo a la señora Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Departamento Archivo Notarial. Aprobado por unanimidad. **(ACUERDO 2).**

**Este asunto está pendiente.**

- 7) Comunicar a los señores Rosa Isela Orozco Villalobos, Abogada de la Unidad de Asesoría Jurídica, Ramsés Fernández Camacho, Secretario de la Junta y Elías Vega Morales, Proveedor Institucional, que se designan como los miembros del órgano director que se conforma en este acto, con el objetivo de determinar la responsabilidad y eventual sanción de la empresa Constructora Gonzalo Delgado S.A. por la presunta omisión de reparar en garantía, las fachaletas que continúan desprendiéndose del edificio de la III Etapa del Archivo Nacional, construida por esta empresa. Aprobado por unanimidad. **(ACUERDO 3.1).**

**Este asunto está pendiente.**

**Sesión 20-2018 del 06 de junio de 2018**

- 8) Comisionar al señor Jorge Arturo Arias Eduarte, miembro del equipo de trabajo a cargo del proyecto para el diseño del sitio web, para que coordine con el Jorge Sanchez Suárez, Director de Operaciones de Business Integrators Systems (BIS), con el fin de explicar las dificultades técnicas que se presentaron para acceder a la información enviada en disco compacto, dominio y enlaces, relacionado con la propuesta del sitio web institucional, de acuerdo con el oficio N° BIS4274-2018 del 27 de abril de 2018, y se le brinden las orientaciones o bien, se le entregue nuevamente la información, para poder realizar la revisión de este proyecto. Se le solicita remitir un informe a este órgano colegiado con los resultados de esta gestión. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Carmen Campos Ramírez, Directora General a.i., Subdirección General, Maureen Herrera Brenes, Coordinadora Unidad Proyección Institucional, Catalina Zúñiga Porras, Profesional en Relaciones Públicas y Gabriela Soto Grant, Diseñadora Gráfica. **(ACUERDO 10).**

**Este asunto está pendiente.**

**Sesión 21-2018 del 13 de junio de 2018**

- 9) Comunicar a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero que esta Junta conoció su oficio DGAN-DAF-1095-2018 del 11 de junio de 2018, mediante el cual solicita la autorización para gestionar una tarjeta de membresía en PriceSmart. De previo a tomar una decisión, esta Junta le solicita que realice un análisis exhaustivo de factibilidad legal, los costos y beneficios que obtendría la institución con esta membresía, incluyendo su costo de suscripción y de renovación; además del sistema que aplicaría el PriceSmart para la exoneración del pago del impuesto de ventas. Finalmente, le solicita incorporar en este análisis, la conveniencia y obligación de contratar bienes al Consejo Nacional de Producción. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Carmen Campos Ramírez, Directora General a.i., Subdirección General y Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica. **(ACUERDO 7).**

**Este asunto está pendiente.**

**Sesión 22-2018 del 20 de junio de 2018**

- 10) Comunicar a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, que en atención al oficio DGAN-DAF-1161-2018 del 19 de junio de 2018, mediante el cual informa la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), así como solicita la autorización para dar de baja a 60 activos que no han sido depurados, con el fin de cumplir el plan de acción de cierre de transitorios de acuerdo con la NICSP 17 %Propiedad, planta y equipo+, esta Junta le solicita que elabore un proyecto de resolución donde



**Propuesta de Orden del día,  
Sesión Ordinaria 30-2018 del 19-09-2018**

se incorporen las razones o justificaciones que motivan la baja de estos activos, para revisión y la aprobación respectiva. Enviar copia de este acuerdo a la señora Carmen Campos Ramírez, Directora a.i., Subdirectora General y al señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador Unidad Financiero Contable. **(ACUERDO 3).**

**Este asunto está pendiente.**

- 11) Trasladar al señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable, copia del DGAN-DG-AJ-64-2018 del 12 de junio del 2018, suscrito por las señoras Rosa Isela Orozco Villalobos, Abogada y Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica, mediante el cual emiten criterio respecto de la viabilidad legal de suscribir un convenio con la Asociación Solidarista de Empleados del Registro Nacional, que permita la venta de timbres, tomando en cuenta la existencia de un convenio para el mismo propósito, con el Banco de Costa Rica. En virtud del análisis realizado por la Asesoría Jurídica, esta Junta le solicita que consulte con los personeros de esta entidad bancaria para verificar que la firma de un segundo convenio, no afecten las ventas del timbre, por medio del sistema TASABAN, y remita un informe con los resultados de esta gestión para fundamentar la decisión de este órgano colegiado sobre este tema. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Carmen Campos Ramírez, Directora General a.i., Subdirectora General y Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero. **(ACUERDO 5).**

**Este asunto está pendiente.**

**Sesión 23-2018 del 04 de julio de 2018**

- 12) Comunicar a las señoras Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero y Marilia Barrantes Trivelato, Coordinadora de la Comisión de Salud Ocupacional, que en atención al oficio DGAN-DAF-RH-939-2017 del 23 de mayo de 2017, suscrito por la señora Chaves Ramírez, mediante el cual remite el informe y el plan de salud ocupacional elaborado por la empresa Futuris Consulting S. A., para su aprobación; esta Junta les informa que no procede la aprobación solicitada, por cuanto los citados documentos fueron recibidos a satisfacción por parte de la señora Barrantes Trivelato y se procedió con el pago respectivo. Advierte esta Junta que estos documentos se sustentan en un trabajo impreciso que no reflejan la realidad institucional. Por tanto, solicita a la Comisión de Salud Ocupacional, por medio de la señora Coordinadora, que procedan a elaborar un plan de salud ocupacional, que parta de la realidad y de la priorización de las necesidades del Archivo Nacional, tomando en cuenta los exiguos recursos disponibles y se remita para su aprobación, a este órgano colegiado. Enviar copia de este acuerdo a la señora Carmen Campos Ramírez, Directora General a.i. y Subdirectora General. **(ACUERDO 9).**

**Este asunto está pendiente.**

- 13) Comisionar a la señora Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Departamento Archivo Notarial y a los señores Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable y Adolfo Barquero Picado, Jefe del Departamento Tecnologías de Información, para que realicen un estudio de las implicaciones técnicas, administrativas y financieras, que se puedan generar con una posible reforma al Código Notarial, que haga obligatoria la presentación de los índices notariales por medios electrónicos y presenten un informe con los resultados obtenidos, incluyendo conclusiones y recomendaciones. Esta Junta les indica que, si fuera necesario incorporar a otras personas funcionarias a este grupo de trabajo, les solicita que procedan de conformidad, de tal forma que todos los aspectos que requieran ser analizados, sean atendidos por las personas idóneas. Esta Junta comparte la visión de prioridad, conveniencia y necesidad de hacer los ajustes que permite la tecnología actual, de realizar cambios en la forma de gestionar los asuntos que nos encomiendan, como en este caso, la recepción y custodia de los índices notariales. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Carmen Campos Ramírez, Directora General a.i., Subdirectora General y Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero. **(ACUERDO 15.2).**

**Este asunto está pendiente.**

**Sesión 24-2018 del 18 de julio de 2018**

- 14) Solicitar a la señora Carmen Campos Ramírez, Directora General a.i., la elaboración de un documento que resuma la situación archivística a nivel nacional, a partir de los resultados del Índice de Desarrollo Archivístico (ADA), con el fin de presentarlo a la Universidad Estatal a Distancia (UNED), para retomar la ordenación para la apertura de la carrera de Archivística en este centro de estudios, aprovechando los centros regionales que tienen en todo el país y complementar la oferta académica, que ofrecen actualmente la Universidad Técnica Nacional y la Universidad de Costa Rica. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Rocío Vallecillos Fallas, Tesorera de la Junta Administrativa e Ivannia Valverde Guevara, Jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos. **(ACUERDO 21).**

**Este asunto está pendiente.**

**Sesión 25-2018 del 1 de agosto de 2018**

- 15) Comunicar al señor Marcelo Prieto Jiménez, Presidente del Consejo Nacional de Rectores, que el 15 de setiembre de 2018 vencerá el nombramiento de la señora Rocío Vallecillo Fallas, miembro de esta Junta Administrativa y representante de las Escuelas de Historia de las universidades públicas, por lo que le solicita realizar el nombramiento respectivo, como lo establece el artículo 12 de la Ley 7202 del Sistema Nacional de Archivos, por un periodo de dos años y podrá ser reelegida. Esta Junta aprovecha la oportunidad para agradecer la valiosa representación que ha realizado la señora Vallecillo Fallas, en este tiempo que ha formado parte de este órgano, demostrando un compromiso innegable con el desarrollo archivístico nacional y con el buen desempeño de la Junta. Nuestro agradecimiento sincero a la señora Rocío



**Propuesta de Orden del día,  
Sesión Ordinaria 30-2018 del 19-09-2018**

Vallecillo Fallas. Enviar copia de este acuerdo a la señora Carmen Campos Ramírez, Directora General a. i., Subdirectora General. **(ACUERDO 14.2).**

**Este asunto está pendiente.**

**Sesión 26-2018 del 8 de agosto de 2018**

- 16) Recordar a la señora Carmen Campos Ramírez, Directora General a. i. que está pendiente de responder el acuerdo 19 de la sesión 14-2018 del 18 de abril de 2018, relacionado con la actualización de la Resolución DG-2-2006 sobre los servicios de reproducción de documentos a solicitud de los usuarios. Esta Junta le solicita una respuesta de seguimiento o de resolución del asunto comisionado, en un plazo de un mes, a partir de la fecha de notificación de este oficio. **(ACUERDO 4).**
- 17) Solicitar a los señores Liliانا Fernández Silva, Francisco Guzmán Ortiz, Luz Alba Chacón León, Ronny Viales Hurtado, Juan Rafael Quesada Camacho, Fernando Sibaja Chacón, Melania Ortiz Volio, José Bernal Rivas Fernández, Eugenia Ibarra Rojas, Elizabeth Fonseca Corrales, María Carmela Velázquez Bonilla, Lorena Barrantes Rodríguez, Carmen María Valverde Acosta, Ana Virginia García de Benedictis, Carlos Alberto Acuña Angulo, María Cecilia Arce González, personas fundadoras de la Fundación pro Rescate del Patrimonio Documental de Costa Rica, información sobre el estado del proyecto Censo Guía que se llevó a cabo entre los años 2007 y 2008 aproximadamente, por intermedio de esa fundación y con el financiamiento de la Subdirección de los Archivos Estatales de España del Ministerio de Cultura de ese país. Esa Junta da por cierto que el citado proyecto se ejecutó, por lo que les solicita información sobre la ejecución de los " 4.500,00 (cuatro mil quinientos euros) recibidos en su oportunidad por esa fundación, indicando si hubo saldo de presupuesto, su monto y las decisiones que al respecto se tomaron. Es menester señalar que esta Junta consulta por estos recursos, tomando en cuenta que el Censo Guía fue un proyecto que se ejecutó en el Archivo Nacional y del cual, en su oportunidad la señora Virginia Chacón Arias, ex Directora General del Archivo Nacional, informó a esta Junta, así como más recientemente, la señora Gioconda Oviedo Chavarría, Auditora Interna a. i. realizó un informe de auditoría relacionado con este asunto. Como complemento, se adjunta fotocopia del oficio DGAN-DG-AJ-74-2018 del 31 de julio de 2018 recibido el 3 de agosto, suscrito por las señoras Guiselle Mora Durán y Rosa Isela Orozco Villalobos, Coordinadora y Abogada de la Unidad de Asesoría Jurídica, quienes emiten su criterio al respecto. Enviar copia de este acuerdo a la señora Carmen Campos Ramírez, Directora General a. i., Subdirectora General. **(ACUERDO 10)**

**Sesión 27-2018 del 22 de agosto de 2018**

- 18) Comunicar a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero y al señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional, que en atención al oficio DGAN-DAF-PROV-1516-2018 y recibido el 21 de agosto, así como al informe sobre filtraciones de agua en los depósitos del Archivo Histórico, presentado por el señor Miguel Cruz, Representante Legal de la empresa Miguel Cruz & Asociados Ltda., con el oficio MC&A-18-199 del 9 de agosto de 2018; esta Junta les indica lo siguiente:
1. Agradecer las acciones inmediatas que han emprendido para atender las situaciones que se detectaron en la visita de inspección de los profesionales de la empresa Miguel Cruz & Asociados Ltda., y contenidos en el informe presentado, sobre todo en consideración del riesgo de corto circuito y de fuego, mencionado en el informe del señor Cruz; así como les informa que esta Junta queda atenta al recibo del informe final con los resultados de las acciones emprendidas, a la brevedad posible.
  2. A propósito de las menciones que se incorporan en el informe del señor Cruz sobre el mal mantenimiento de las unidades de aire acondicionado y que son la causa de las filtraciones de agua, así como de la inspección que recomiendan por personal especializado, se solicita que, con carácter de urgencia, se haga una valoración del trabajo de mantenimiento preventivo y correctivo que ha venido realizando la empresa Equilsa S. A., en apego a las obligaciones contractuales, para determinar si hay incumplimiento por parte del contratista, que provocara el deplorable estado en que se han encontrado estas unidades de aire acondicionado. Ante estos resultados, resulta necesario supervisar rigurosamente el trabajo realizado por este contratista, no solo en las unidades que se han revisado en esta inspección, sino en la totalidad de unidades que incorpora el contrato. Esta petición resulta ser prioritaria, por lo que se solicita atender a la brevedad y, sobre todo, aplicar el mantenimiento correctivo para hacer las reparaciones que sean necesarias.
  3. El informe presentado por el señor Cruz, menciona un problema de mantenimiento en las canoas en el área inspeccionada, que, aunque no resulta ser la causa de estas filtraciones, indican que podría serlo en el futuro; por lo que esta Junta solicita un análisis de esta situación y una recomendación al respecto, como por ejemplo, realizar una limpieza general de las canoas en los edificios de la institución, o bien, indicar cuando se realizó la última limpieza de canoas.
  4. Finalmente, esta Junta les solicita un seguimiento riguroso con la empresa Diseño Arqcont S. A. para que atienda a la brevedad y en atención a la garantía vigente, la caída de las fachaletas identificadas en el área de la inspección. Enviar copia de este acuerdo a la señora Carmen Campos Ramírez, Directora General a. i., Subdirectora General y a los señores Jordi Sancho Luna, Coordinador de la Unidad de Servicios Generales y Michael Acuña Cedeño, Ingeniero en Mantenimiento. **(ACUERDO 5).**
- 19) Comunicar a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, que en atención a la copia de comunicado por correo electrónico del 20 de agosto de 2018, dirigido a la señora Guadalupe Gutiérrez Aragón, Jefe del Departamento Financiero Contable del Ministerio de Cultura y Juventud, mediante el que remite la propuesta de rebaja presupuestaria de recursos de la Transferencia, por un monto de ₡170.000.000,00 (ciento setenta millones de colones exactos), de conformidad con lo solicitado en la Circular MCJ-DFC-5041-616-2018 del 17 de agosto de 2018, esta Junta da por conocida y aprobada esta propuesta de modificación, en el tanto se hayan tomado las previsiones para garantizar el pago oportuno y correcto de todas personas funcionarias de la institución para lo que resta del año, incluyendo los recursos para el



**Propuesta de Orden del día,  
Sesión Ordinaria 30-2018 del 19-09-2018**

nombramiento de la persona que ocupará el puesto de Director General. Esta Junta queda a la espera del comunicado de la señora Gutiérrez Aragón, con el fin de decidir y aprobar el trámite que corresponde en este caso. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Carmen Campos Ramírez, Directora General a. i., Subdirectora General, Helen Barquero Durán, Coordinadora de la Oficina Auxiliar de Gestión Institucional de Recursos Humanos y al señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable. **(ACUERDO 9).**

- 20) Trasladar a la señora Melina Leal Ruiz, Coordinadora de la Unidad de Planificación Institucional y al señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable, fotocopia del oficio DM-623-2018 del 1 de agosto de 2018, suscrito en digital, por la señora María del Pilar Garrido Gonzalo, Ministra del Ministerio de Planificación y Política Económica, mediante el que solicita el Plan Institucional de Inversión Pública (PIIP) para el 15 de octubre de 2018, adjunta el formato que se debe utilizar con tal propósito, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8 del Decreto Ejecutivo 32988 del Reglamento a la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos. Esta Junta les solicita que preparen el plan solicitado y lo presenten para conocimiento y aprobación, tomando en cuenta el plazo otorgado. Como complemento, les recomienda fundamentar los proyectos que se incorporen en este plan, en los resultados que se obtengan de la planificación estratégica que está realizando la institución, con el fin de alinear ambos instrumentos y que consideren estas prioridades, las que también deben contemplar los recursos disponibles y proyectados para el mediano y largo plazo. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Carmen Campos Ramírez, Directora General a. i., Subdirectora General y Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero. **(ACUERDO 17).**
- 21) Comunicar a la señora Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica, que en atención al oficio DGAN-DG-AJ-77-2018 de 7 de agosto del 2018 y a la normativa indicada, esa Junta le solicita que proceda con la presentación de la denuncia judicial, por la pérdida de dos tomos de protocolos notariales facilitados al Poder Judicial en calidad de secuestro y que no fueron devueltos al Departamento Archivo Notarial; así como le solicita que coordine con la señora Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Departamento de Archivo Notarial, la reposición de los tomos perdidos, de contarse con respaldo en microfilm o digital, coordinando lo necesario con la Dirección General de Notariado. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Carmen Campos Ramírez, Directora General a. i., Subdirectora General y Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Departamento Archivo Notarial. **(ACUERDO 21).**
- 22) Comunicar al señor Juan A. Menayo Domingo, que esta Junta conoció su oficio sin fecha y recibido el 16 de agosto de 2018, con comunicado por correo electrónico de esa fecha y le solicita que remita nuevamente este oficio, con firma manuscrita o digital, con el fin de dar trámite a lo solicitado. Se advierte que el oficio recibido por medio del correo electrónico, al parecer tiene una firma manuscrita digitalizada. **(ACUERDO 31.4).**
- 23) Trasladar al señor Rolando Segura Ramírez, Abogado Externo, para su análisis y recomendación a esta Junta, fotocopia del oficio sin número del 14 de agosto de 2018 y recibido con comunicado por correo electrónico del 16 de agosto de 2018, suscrito con firma digital, por el señor Juan Antonio Menayo Domingo, quien hace ocho comentarios relacionados con el contenido del artículo 14 y acuerdo 14 de la sesión 41-2017 del 1 de noviembre de 2017, referentes al derecho de petición. Enviar copia de este acuerdo al señor Juan A. Menayo Domingo, al lugar que ha indicado para notificaciones. **(ACUERDO 31.5).**

**Sesión 28-2018 del 29 de agosto de 2018**

- 24) Comunicar a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, que esta Junta conoció el DGAN-DAF-1552-2018 del 21 de agosto del 2018, mediante el que informa sobre los resultados del avalúo realizado por el Centro de Conservación y Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura y Juventud, remitido por el oficio CICPC-PHA-0074-2018 con fecha del 13 de febrero de 2018, en el que detallan el valor del terreno y del edificio a la fecha; en el caso del terreno, con un valor de ¢2,850,528,000.00 (Dos mil ochocientos cincuenta millones quinientos veintiocho mil colones exactos), valor que está por debajo de los registros contables y de SIBINET, por lo que se toma nota que es necesario realizar el ajuste en la contabilidad institucional y el SIBINET, disminuyendo el valor del terreno en ¢877,949,700.00 (Ochocientos setenta y siete millones novecientos cuarenta y nueve mil setecientos colones exactos). Esta Junta le solicita analizar que otras implicaciones tiene esta disminución del valor del terreno, además de la afectación en los estados financieros y el informe de los resultados obtenidos. Enviar copia de este acuerdo a la señora Carmen Campos Ramírez, Directora General a. i., Subdirectora General y al señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable. **(ACUERDO 6).**
- 25) Solicitar a la señora Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad de Proyección Institucional, el análisis y criterio técnico sobre la propuesta que ha presentado la empresa Master Lex, referente a la creación de un Facebook para los notarios y con relación al Sistema Index, como una estrategia más para motivar la utilización de este sistema para la entrega de los índices notariales. Esta Junta le solicita su criterio sobre la conveniencia de esta recomendación, tener presente que este sistema es propiedad de esta Junta y que es prioritario, afianzar este mensaje de pertenencia entre la comunidad de notarios. Para una mejor comprensión del estado actual de este proyecto, le solicita que coordine lo necesario con la señora Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Departamento Archivo Notarial. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Carmen Campos Ramírez, Directora General a. i., Subdirectora General y Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Departamento Archivo Notarial. **(ACUERDO 7.2).**
- 26) Comunicar a la señora Ivannia Valverde Guevara, Jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos, que esta Junta conoció el oficio DGAN-DSAE-STA-396-2018 del 22 de agosto del 2018, le agradece el detalle de las actividades realizadas a la fecha y queda pendiente de recibir la propuesta definitiva del formulario en línea para recolectar la información que permita elaborar el informe anual de desarrollo archivístico del periodo 2018-2019, en octubre próximo. Esta Junta reconoce el esfuerzo y la importancia de innovar en este proceso de recolección de la



**Propuesta de Orden del día,  
Sesión Ordinaria 30-2018 del 19-09-2018**

información en las instituciones públicas, con la incorporación de un formulario en línea, lo que impactará en la imagen de la institución y en la eficiencia del proceso, lo que agradece al personal de su departamento y a los colaboradores del Departamento de Tecnologías de Información. Enviar copia de este acuerdo a la señora Carmen Campos Ramírez, Directora General a. i., Subdirectora General y al señor Adolfo Barquero Picado, Jefe del Departamento de Tecnologías de Información. **(ACUERDO 9).**

- 27) Trasladar a la señora Melina Leal Ruiz, Coordinadora de la Unidad de Planificación Institucional, fotocopia del oficio sin número del 24 de agosto de 2018, recibido el 27 de agosto, suscrito por el señor Ramsés Fernández Camacho, Secretario de la Junta Administrativa, mediante el que da respuesta al acuerdo 29 de la sesión 27-2018 del 22 de agosto del 2018, referente a la propuesta de actualización del procedimiento DGAN-DSA-PROC-006-2017: *%Asesoría en organización de archivos centrales o sobre temas específicos en materia archivística a Archivos Centrales+* Esta Junta le solicita que en coordinación con la señora Ivannia Valverde Guevara, Jefe del Departamento de Servicios Archivísticos Externos, analicen la observación realizada por el señor Fernández Camacho y apliquen las mejoras que correspondan y lo remitan nuevamente, para la aprobación respectiva. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Carmen Campos Ramírez, Directora General a. i., Subdirectora General e Ivannia Valverde Guevara, Jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos. **(ACUERDO 10).**

## **CAPÍTULO IV. RESOLUTIVOS.**

### **4.1 Correspondencia.**

**ARTICULO .a:** Comunicado por correo electrónico del 17 de septiembre de 2018 de la señora Carmen Campos Ramírez, Directora General a. i., referente al oficio CNR-341-2018 del 12 de septiembre de 2018, suscrito por el señor Eduardo Sibaja Arias, Director de OPES, del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), en el que se comunica el acuerdo de nombramiento del señor Aarón Arguedas Zamora, como representante de las escuelas de Historia de las universidades públicas. Mediante este comunicado, se convoca al señor Arguedas Zamora a la próxima sesión ordinaria programada para el miércoles 19 de septiembre, a partir de las 12 medio día. Se aprovecha la oportunidad para saludar al señor Arguedas Zamora y dar una cordial bienvenida.

**ARTICULO .b:** Comunicado por correo electrónico del 17 de septiembre de 2018 del señor Aarón Arguedas Zamora, comunica que no podrá asistir a la convocatoria del próximo miércoles 19 de septiembre, se disculpa. Indica que asistirá a la sesión ordinaria del próximo 26 de septiembre, a las 12:00 medio día.

**ARTICULO:** Oficio DGAN-DAF-1707-2018 del 17 de septiembre de 2018, suscrito por la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, presenta los estados financieros definitivos derivados de las operaciones económicas de esta entidad de agosto de 2018, para que sean conocidos y aprobados por esta Junta. Informa la señora Chaves Ramírez que los Estados Financieros fueron elaborados bajo las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) y directrices de la Contabilidad Nacional. Incluyen el Balance General, Estado de Rendimientos Financiero, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Balance General y Estado de Rendimiento Comparativo, Estado de Ejecución Presupuestaria, Estado comparativo de los ingresos y gastos presupuestarios y contables y Notas a los Estados Financieros.

**ARTICULO:** Oficio DGAN-DAF-1708-2018 del 17 de septiembre de 2018, suscrito por la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero y el señor Jordi Sancho Luna, Coordinador de la Unidad de Servicios Generales. Informan que el contrato N°0432017000300091-00 con la empresa Revolution Technologies (REVTEC) S.A., correspondiente a la licitación directa 2017CD-000114-0009600001, que brinda el servicio de mantenimiento a la central telefónica, vencerá el próximo 11 de octubre de 2018, por un monto de ₡1.399.030.00 (un millón trescientos noventa y nueve mil treinta colones 00/100). Finalmente se recomienda la prórroga del contrato por un año más, ya que no se ha presentado ninguna inconformidad o reclamos y han cumplido a la fecha con las obligaciones contractuales.

**ARTICULO:** Oficio DGAN-DAF-PROV-1710-2018 del 18 de septiembre de 2018, suscrito por el señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional, mediante el que remite para conocimiento y aprobación de esta Junta, el cartel de licitación abreviada para la contratación del Servicio de aseo y limpieza en las instalaciones del Archivo Nacional, con un



presupuesto disponible de ¢52.800.000,00 (Cincuenta y dos millones ochocientos mil colones exactos). Indica el señor Vega Morales que el cartel fue revisado por las unidades de Asesoría Jurídica y de Servicios Generales.

**ARTICULO:** Comunicado por correo electrónico del 14 de septiembre de 2018 de la señora Jennifer Granados, Secretaria Ejecutiva de la Escuela de Ingeniería en Construcción, adjunta carta suscrita por el señor Gustavo Rojas Moya, Director de la Escuela de Ingeniería del Tecnológico de Costa Rica (TEC), referente a solicitud de colaboración para el estudiante Emanuel Murillo Coto, en respuesta al acuerdo 3.1 de la sesión 23-2018 del 4 de julio 2018, comunicado por medio del oficio DGAN-JA-412-2018.

**ARTICULO:** Oficio DGAN-DAF-RH-1687-2018 del 11 de septiembre de 2018, suscrito por la señora Helen Barquero Durán, Coordinadora de la Oficina Auxiliar de Gestión Institucional de Recursos Humanos, remite el registro de asistencia de la señora Gioconda Oviedo Chavarría, Auditora Interna a.i. correspondiente al mes de agosto 2018.

**ARTICULO:** Oficio DGAN-DG-475-2018 del 17 de septiembre de 2018, suscrito por la señora Carmen Campos Ramírez, Directora General a. i., remite para aprobación de esta Junta, la propuesta metodológica para el proceso de valoración de los riesgos institucionales (SEVRI) 2018 y el marco orientador que guiará este proceso, presentado por la Comisión de Control Interno con el oficio DGAN-CCI-002-2018 del 6 de septiembre de 2018. La señora Campos Ramírez manifiesta que esta propuesta fue revisada por ella y cuenta con su visto bueno. Comenta que este año la valoración de los riesgos se hará a partir de los objetivos y las funciones de las unidades administrativas, análisis que realizarán los equipos designados en los departamentos, así como se han identificado 8 riesgos instituciones cuyo análisis se hará en una sesión de trabajo con las jefaturas de los departamentos, la Comisión de Control Interno y la Dirección General, entre los que destacan: **a)** pérdida de patrimonio documental; **b)** incumplimiento de la normativa archivística (Ley 7202, Reglamento ejecutivo, normas conexas); **c)** corrupción; **d)** insuficiencia presupuestaria; **e)** infraestructura física (mantenimiento, infraestructura eléctrica de la I etapa, filtraciones en la II etapa, etc.); **f)** infraestructura tecnológica; **g)** salud ocupacional y **h)** acceso a la información. Solicita a esta Junta la designación de por lo menos dos miembros para que participen en la valoración del riesgo de ~~corrupción~~. Finalmente, comenta la señora Campos Ramírez, que se remitirá la propuesta para el proceso de autoevaluación del sistema de control interno (ASCI) previsto para la semana del 22 al 26 de octubre próximo.

#### 4.2 Informes.

### CAPÍTULO V. AUDIENCIA.

**5.1.** Presentaciones del Plan Operativo Institucional (POI) y el Proyecto de Presupuesto Ordinario para el año 2019, a cargo de la señora Melina Leal Ruiz, Coordinadora de la Unidad de Planificación Institucional y el señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable.

**ARTICULO:** Oficio DGAN-DAF-1715-2018 del 19 de septiembre de 2018 suscrito por la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero. Remite Solicitud de transferencia extra límite para el Presupuesto 2019, como complemento al oficio DGAN-DAF-1711-2018, referente a la solicitud de aprobación del Proyecto de Plan Presupuesto 2019, se detalla a continuación la solicitud de recursos extra límite por la suma de ¢86.70 millones, con el fin de financiar los siguientes rubros:

**1.** Equipamiento para la estantería de un depósito de la IV etapa del edificio de del Archivo Nacional (de los cinco depósitos), por un monto de ¢50.0 millones. **2.** Un visor para la consulta de imágenes microfilmadas, por la suma de ¢6.0 millones. **3.** Revaluación de activos fijos, para cumplir con lo que recomiendan las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), en el sentido de revaluar al menos cada cinco años estos activos ¢15,7 millones. **4.** Auditoría externa de los estados financieros del año 2018, para constatar un adecuado control interno de las finanzas de la institución y para cumplir con lo que establece el Índice de Gestión Institucional (IGI), de la Contraloría



General de la República, ¢5.0 millones. **5.** Sustitución de verja perimetral, costado norte del edificio núcleo central, ¢10.0 millones.

**ARTICULO:** Oficio DGAN-DAF-1711-2018 del 18 de septiembre de 2018 suscrito por la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero y el señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable. Remite para conocimiento y aprobación de esta Junta, el Proyecto de Plan Presupuesto 2019 de la Junta Administrativa del Archivo Nacional. El monto del Proyecto de Presupuesto totaliza la suma de ¢2.970.188.368.12 (dos mil novecientos setenta millones ciento ochenta y ocho mil trescientos sesenta y ocho colones con 12/100).

**ARTICULO:** Oficio DGAN-DG-PI-113-2018 del 19 de septiembre de 2018 suscrito por la señora Melina Leal Ruiz, Coordinadora de la Unidad de Planificación Institucional, remite para conocimiento y aprobación de esta Junta, la estructura del Plan Operativo Institucional (POI), acompaña del Presupuesto 2019.

## **CAPITULO VI. INFORMATIVOS.**

### **6.1 Correspondencia**

**ARTICULO:** Copia del comunicado por correo electrónico del 14 de septiembre de 2018 de la señora Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica, dirigido al señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional. Se informa que el 14 de septiembre se realizó en SICOP el refrendo interno del contrato suscrito con Paneltech S.A., para la Compra e instalación de estantería móvil y fija para los 5 depósitos del primer piso de la IV etapa del edificio del Archivo Nacional. En el referido sistema se adjuntó el oficio DGAN-DG-AJ-93-2018 donde se detalla este refrendo, firmado digitalmente.

**ARTICULO:** Copia del comunicado por correo electrónico del 13 de septiembre de 2018 de la señora Rosa Isela Orozco Villalobos, Abogada de la Unidad de Asesoría Jurídica, dirigido a la señora Carmen Campos Ramírez, Directora General a. i., adjunta el Decreto Ejecutivo N° 41265-MP-MTSS: /Reforma al Inciso F) del Artículo 2º, Artículo 3º, el Párrafo Primero, Incisos A), B), C), F) Y G), y Último Párrafo del Artículo 4º, los Incisos C) Y D) del Artículo 5º, Artículo 6º, Artículo 9º, Inciso A) del Artículo 10, e Incisos B), H) Y K) del Artículo 11 y Adición de un Artículo 15, 16 y un Transitorio Único al Decreto Ejecutivo N° 1187-MP-MIDEPLAN del 20 de junio del 2018+: Publicado en el Diario Oficial La Gaceta N° 168 del 13 de setiembre de 2018.

**ARTICULO:** Copia del comunicado por correo electrónico del 18 de septiembre de 2018 de la señora Rosa Isela Orozco Villalobos, Abogada de la Unidad de Asesoría Jurídica, dirigido al señor Alejandro Cornejo. Referente a la solicitud de reprogramación de la comparecencia realizada por el señor Walter Brenes Soto, Apoderado Especial Administrativo, la señora Orozco Villalobos informo que se resolvió el pasado jueves 13 de setiembre, sin embargo, al hacer el intento de notificar vía fax por medio del número indicado no fue posible realizarla, en virtud de ello se adjunta la resolución N° AJ-ODP-11-2018.

**ARTICULO:** Copia del comunicado por correo electrónico del 18 de septiembre de 2018 de la señora Rosa Isela Orozco Villalobos, Abogada de la Unidad de Asesoría Jurídica, dirigido al señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable; remite para su conocimiento, la siguiente Fe de Erratas, relacionada con el Proyecto de Ley N° 20946 Presentación Proyecto de Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico 2019+. Lo anterior fue publicado en el Diario Oficial La Gaceta N° 171 del 18 de setiembre de 2018.

**ARTICULO .a:** Copia del comunicado por correo electrónico del 17 de septiembre de 2018 de la señora Carmen Campos Ramírez, Directora General a. i., dirigido a la señora Melina Leal Ruiz, Coordinadora de la Unidad Planificación Institucional y señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable, adjunta oficio Circular



SEPLA-601-345-2018 del 14 de agosto de 2018 recibido por medio de correo electrónico, suscrito por la señora Ana Isabel Padilla Duarte, Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial (SEPLA) del Ministerio de Cultura y Juventud, referente a la presentación del Plan Institucional de Inversión Pública (PIIP), en esa secretaría el 1 de octubre de 2018, el que será remitido al Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), en un documento consolidado. La señora Campos Ramírez les recuerda que esta Junta les solicitó esta propuesta, la que deberá conocerse de previo a su remisión a SEPLA.

**ARTICULO .b:** Copia del comunicado por correo electrónico del 17 de septiembre de 2018 del señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable, en atención al correo electrónico en que se remite el oficio Circular SEPLA-601-345-2018 del 14 de agosto de 2018, suscrito por la señora Ana Isabel Padilla Duarte, de la Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial (SEPLA), referente a la presentación del Plan Institucional de inversión Pública (PIIP), se comunica que esta información ya se tiene actualizada, en lo que a los proyectos existentes respecta. Sin embargo, al acuerdo remitido por la Junta Administrativa solicitó a la señora Melina Leal Ruiz, Coordinadora de la Unidad Planificación Institucional y al señor Sanabria Vargas preparar el referido plan, recomendó, como complemento fundamentar los proyectos que se incorporen en ese plan, en los resultados que se obtengan en la planificación estratégica que realiza la institución, con el fin de alinear ambos instrumentos y que se consideren estas prioridades, que deben contemplar recursos disponibles y proyectados para el mediano y largo plazo. Se está a la espera de que se definan los proyectos del Plan Estratégico, quedarían definidos al 30 de septiembre; no obstante, al requerir SEPLA esta información para el 1 de octubre, se presentará el Plan Institucional de Inversión Pública según los proyectos que actualmente se tienen.

**ARTICULO .c:** Copia del comunicado por correo electrónico del 17 de septiembre de 2018 de la señora Carmen Campos Ramírez, Directora General a.i.; dirigido al señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable; se agradece la colaboración para la elaboración del Plan Institucional de Inversión Pública (PIIP), en conjunto con la señora Melina Leal Ruiz, Coordinadora de la Unidad de Planificación Institucional. Lo conveniente es incorporar los proyectos que se definan en el marco del plan estratégico; es una oportunidad para alinear ambos documentos y cumplir con lo que solicita la Contraloría General de la República (CGR), en el IGI. Por otra parte, incluir solo lo que se tiene actualmente, no se estaría ante un plan de inversiones, como lo define el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), en cuanto a proyectos que se desarrollen en el mediano y largo plazo. Se recomienda coordinar con SEPLA, una solicitud de prórroga si es necesario, para la primera semana de octubre, con el fin de incorporar lo que se defina en el plan estratégico; o bien, entregarlo en la fecha solicitada con lo que se tiene actualmente, con la salvedad que se complementa posterior a la formulación del citado plan.

**ARTICULO .d:** Copia del comunicado por correo electrónico del 18 de septiembre de 2018 del señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable, en atención a las indicaciones de la señora Carmen Campos Ramírez, Directora General a. i., relacionadas con la presentación del PIIP, indica que se ha solicitado una prórroga a la señora Ana Isabel Padilla Duarte de SEPLA, para presentar los proyectos que se definan en el Plan Estratégico.

**ARTICULO:** Comunicado por correo electrónico del 17 de septiembre de 2018 de la señora Damaris Retana Ramírez, Departamento de Asesoría Legal del Ministerio de Cultura y Juventud, Despacho de la Ministra, adjunta la Resolución N° D.M. 295-2018 de las quince horas quince minutos del 13 de setiembre del 2018, se formaliza el nombramiento de la señora Gertrude Peters Solórzano, cédula de identidad 1-0567-0965, como representante de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica, en la Junta Administrativa del Archivo Nacional. Nombramiento rige del 1 de octubre de 2018 y por un periodo de dos años.

**ARTICULO:** Copia del comunicado por correo electrónico del 14 de septiembre de 2018 del señor Javier Gómez Jiménez, Jefe del Departamento Archivo Histórico, dirigido al señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional, por



**Propuesta de Orden del día,  
Sesión Ordinaria 30-2018 del 19-09-2018**

medio del que informa que durante esta semana se presentaron nuevas filtraciones en el área conocida como Punta de Diamante, adjunta fotografías.

## **6.2 Informes.**